

SITUACION INDIVIDUAL DE LIQUIDEZ
 BASE CONTRACTUAL
 Cifras en MIM\$
 30 de Junio de 2010

MONEDA CONSOLIDADA

Pasivos menos Activos	Hasta 7 días	de 8 a 30 días	de 31 a 90 días
Flujo de Efectivo Neto	(190,855)	66,738	(2,728)
Descalce	(190,855)	66,738	(2,728)
Descalce afecto a Margen	(124,117)		(126,845)
Limite			
Una vez el Capital		164,925	
Dos veces el Capital			329,849
Excedente (Déficit)		289,042	456,694

MONEDA EXTRANJERA

Pasivos menos Activos	Hasta 7 días	de 8 a 30 días	de 31 a 90 días
Flujo de Efectivo Neto	(34,555)	86,058	11,559
Descalce	(34,555)	86,058	11,559
Descalce afecto a Margen	51,503		
Limite			
Una vez el capital		164,925	
Excedente (Déficit)		113,421	

Nota: Flujo presentado corresponde a Pasivos (-) Activos

SITUACION INDIVIDUAL DE LIQUIDEZ

En cumplimiento a lo dispuesto en el último inciso del numeral 1.13 del Capítulo III.B.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y del numeral VII.2 del Capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se procede a publicar Situación Individual de Liquidez referida al 30 de Junio de 2010.

La medición de este límite se hace a través de los Flujos de Efectivo por Pagar y por Recibir y Saldos de Balance.

El Control de la Posición es por moneda y banda según la siguiente estructura:

Límite a 30 días - Base Consolidada : Flujos de Efectivo por Pagar menos Flujo de Efectivo por Recibir de la suma de Moneda Nacional y Extranjera no debe superar una vez el Capital Básico.

Límite a 30 días - Base Extranjera : Flujos de Efectivo por Pagar menos Flujo de Efectivo por Recibir de la Moneda Extranjera no debe superar una vez el Capital Básico.

Límite a 90 días - Base Consolidada : Flujos de Efectivo por Pagar menos Flujo de Efectivo por Recibir de la suma de Moneda Nacional y Extranjera no debe superar dos veces el Capital Básico.

RAFAEL CONTRERAS M. Vicente Monge A.
 Gerente Control Financiero Gerente General